



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE, Diputada del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, **EXPONE:**

- 1) Qué, en la iniciativa de Comparecencia C 2142/20 (RGEP 25134) registrada con fecha 22 de octubre de 2020 y calificada favorablemente en Mesa, al tratar de incluirla en la Mesa de Portavoces de la Comisión de la Mujer del día 2 de diciembre el orden del día de la Comisión del próximo 14 diciembre, se le denegó a esta Diputada por parte de la Letrada de la Comisión.
- 2) El motivo de la denegación fue indicado tanto en la mesa por la Letrada como en contestación a un correo electrónico de fecha 9 de diciembre, indicando la existencia de un criterio de Mesa publicado en el BOAM nº 37 de fecha 12 de febrero del 2020 que interpretaba que hasta las sesiones del mes de febrero de 2021 no podrían incluirse este tipo de comparecencias al amparo del artículo 211.
- 3) Que, la interpretación del criterio por parte de la Letrada de la Comisión entiende esta Diputada que no es conforme a lo establecido en el mismo, ya que en concreto para las comparecencias el plazo al que se hace referencia en el artículo 211.2 del RAM es de 3 días para fijar los Grupos Parlamentarios las cuestiones que tendrán objeto las Comparecencias.
- 4) Que, puesto que se solicitó el 2 diciembre la activación, había un plazo de 5 días hábiles para que se cursara la citación de la compareciente, más que suficiente para que se la llamase y, en todo caso, superior al plazo de 3 días que se indica en el artículo 211.

Por todo ello, se **SOLICITA:**

- Que en aplicación del criterio indicado fijado en el Acuerdo de Mesa de fecha 12 de febrero de 2020 (BOAM nº 37) se confirme que debió incluirse la Comparecencia C 2142/20

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

(RGPE 25134) en el Orden del Día de la Comisión de la Mujer del próximo 14 de diciembre de 2020.

- Y que, dado que no existe ya tiempo material para que sea llamada a esta sesión Comisión, se la llame e incluya en el Orden del día de la que inmediatamente se convoque con posterioridad.

Madrid, 10 de diciembre de 2020

LA PORTAVOZ ADJUNTA

Alicia V. Rubio Calle

LA PORTAVOZ ADJUNTA

Ana Cuartero Lorenzo